

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SEPROLAB S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 de la mañana, en las oficinas de la compañía SEPROLAB S.A. ubicada en la ciudadela Polaris manzana 791 solar 13, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la Junta General Ordinaria con todos los accionistas presentes.

La señora Denisse Encalada dio lectura al siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y el Secretario Ad-hoc de la junta general de accionistas;
2. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- Accionista Señora Rojas Castillo Sara Esperanza, propietario de 1000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- Accionista Señora Sanchez Gonzalez Milagros del Valle, propietario de 1000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

1. Designación del Presidente y del Secretario Ad-hoc de la asamblea general de accionistas.

Preside la sesión de accionistas el Sr. Sara Rojas Castillo, y actúa como secretario Ad-hoc la señora Denisse Encalada Chalen.

2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y del comisario. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2018. Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el comisario sobre la evaluación de las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al del ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

4. Aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

La junta se toma 10 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador
- Aprobar el informe del comisario y el cumplimiento de las recomendaciones
- Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2018

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para se elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 10h30AM del 30 de Abril del 2019.



Sara Esperanza Rojas Castillo
Accionista
CI. 0916531668
Presidente de la junta



Milagros del Valle Sanchez Gonzalez
Accionista
CI. 082452027

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Denisse Jennifer Encalada Chalen, secretario Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 30 de Abril del 2019



Denisse Encalada Chalen
Secretario Ad-Hoc
CI. 0919378026